



Verona, 26 de julio 2021
Santa Ana y San Joaquín

OBJETO: Celebración de los Capítulos Generales (XII) de los Pobres Siervos y las Pobres Siervas de la Divina Providencia. Fecha y modalidad.

¡Queridos Hermanos y Hermanas de la Familia Calabriana:

en continuacion con la última carta del 8 de julio pasado, compartiendo con ustedes otra etapa en nuestro camino sinodal de discernimiento.

Guiados por la luz del Espíritu Santo, hemos llegado a definir el método y el tiempo de la celebración de los XII Capítulos Generales de las Congregaciones de los Pobres Siervos y las Pobres Siervas de la Divina Providencia.

Los encuentros online que hemos tenido con los y las Capitulares, celebrados en un espíritu de comunión, escucha y participación, han sido de gran ayuda en discernimiento de la voz del Espíritu y en la búsqueda del bien mayor para la vida y la misión de nuestras Congregaciones y la Obra.

Como suele ocurrir en un proceso de discernimiento, la diversidad inicial de opiniones, debido a las sensibilidades de cada uno y a las diferentes realidades donde la Obra está presente, ha sido superada por un valor unificador: el deseo común de salvaguardar el camino de la comunión recorrido desde el principio, que refleja la elección misma del tema de nuestros Capítulos: *"La profecía de la comunión"*.

Por este camino que fue llevado a cabo hasta ahora, oficialmente comunicamos a nuestras Congregaciones, y a toda la Familia Calabriana, que los Capítulos Generales se celebrarán de **manera presencial, en Italia**, cuya fecha de inicio se ha fijado para el **1 de mayo de 2022**, comenzando con los Ejercicios Espirituales.

La decisión de los Consejos Generales de celebrar los Capítulos en la modalidad presencial, se tomó teniendo en cuenta la opinión de la mayoría de los y las Capitulares.

La fecha que se ha elegido, teniendo en cuenta la evolución de la pandemia, es una fecha "ya no prorrogable", que marcará el inicio de nuestros Capítulos.



Agradecemos de corazón a cada Hermana y a cada Hermano capitular por la contribución que con gran responsabilidad y madurez han ofrecido, en diálogo con las diferentes realidades de los Territorios; a pesar de las diversas urgencias y dificultades que estamos viviendo y la prolongación del tiempo de espera, ellos consideraron importante celebrar los Capítulos de manera presencial, dando continuidad al camino de comunión que nos ha unido desde el inicio de la programación y también en la elección de la temática de nuestros Capítulos Generales.

En el espíritu del proceso sinodal que se ha iniciado, estos meses que nos esperan serán momentos preciosos para la involucración en primera persona de todos los Capitulares y de toda la Familia Calabriana, en un trabajo cada vez más compartido, participado y colegiado entre Hermanos, Hermanas y Laicos.

Pidamos a todos que estén cerca en este tiempo, orando intensamente por la preparación de los Capítulos Generales y para que el Espíritu Santo ilumine el avance de nuestro camino hacia una comunión para que sea luz de profecía.

Un saludo fraterno a todos.

María Inmaculada, "Dueña de la Obra", ¡ruega por nosotros!

San Juan Calabria, ¡ruega por nosotros!

M. Lucia Bressan
(Superiora General)

P. Miguel Tofful
(Superior General)